

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre del año 2021, en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio La Isla, Estado de México, reunidos, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; Iván Alejandro Rojas Benítez, Representante Legal de la empresa Devir Construcciones Desarrollo de Vivienda Rural, S.A. de C.V. y el Licenciado Cristopher Emmanuel Araujo Moreno, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma de contrato de la Invitación Restringida Presencial número IRP-IMEVIS-003-2021, relativo al Servicio de asesoría para el mejor aprovechamiento de los paquetes de materiales entregados a los beneficiarios de los programas; Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna y Familias Fuertes Vivienda Rural, por un importe total de \$1,709,830.00 (Un millón setecientos nueve mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Mediante oficio número 212C0101070300L/464/2021, del día 16 del mes de diciembre de 2021, Karina Gómora Álvarez, Subdirectora de Administración, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora que se llevará a cabo la firma de contrato, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 212C0101020000S/0988/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la L.C. Elia Cortez González, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designo al Licenciado Cristopher Emmanuel Araujo Moreno, como representante del Órgano Interno de Control para participar en el presente acto.

Página | 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

## DESARROLLO DE LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

Mónica Erandi Saucedo Villalpando Jefa del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma de contrato de la Invitación Restringida Presencial número IRP-IMEVIS-003-2021, relativo al Servicio de asesoría para el mejor aprovechamiento de los paquetes de materiales entregados a los beneficiarios de los programas; Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna y Familias Fuertes Vivienda Rural, para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial al representante legal.

Iván Alejandro Rojas Benítez, Representante Legal de la empresa Devir Construcciones Desarrollo de Vivienda Rural, S.A. de C.V., manifiesta que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

Acto seguido se procedió a la firma de contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, le informa a Iván Alejandro Rojas Benítez, Representante Legal de la empresa Devir Construcciones Desarrollo de Vivienda Rural, S.A. de C.V, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma de contrato del procedimiento de Invitación Restringida Presencial número IRP-IMEVIS-003-2021, relativo al Servicio de asesoría para el mejor aprovechamiento de los paquetes de materiales entregados a los beneficiarios de los programas; Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna y Familias Fuertes Vivienda Rural, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Página | 2 |

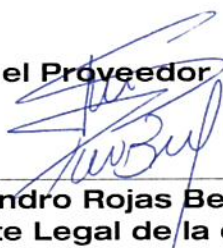
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**Por el Departamento de Recursos Materiales**

  
Mónica Erandi Saucedo Villalpando  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

**Por el Proveedor**

  
Iván Alejandro Rojas Benítez  
Representante Legal de la empresa  
Devir Construcciones Desarrollo de Vivienda Rural, S.A. de C.V.

**Representante del Órgano Interno de Control**

  
Licenciado Cristopher Emmanuel Araujo Moreno

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Procedimiento Adquisitivo bajo la Modalidad de Invitación Restringida Presencial número IRP-IMEVIS-003-2021, relativo al Servicio de asesoría para el mejor aprovechamiento de los paquetes de materiales entregados a los beneficiarios de los programas; Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna y Familias Fuertes Vivienda Rural.

Página | 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA  
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES